

aprovechado y estéril de buenas obras, nunca desmayaré: en Dios pondré toda mi confianza, á él me encomendaré para que con la fecundidad de su gracia cure la esterilidad de mi miseria y de mi malicia.

## ORACION.

Pues en el sexó fragil diste, Señor, á tu Iglesia exemplos heroycos de fe y de confianza; no permitas que sea yo por ellos acriminado en tu tribunal; mas dame que en un sentido muy alto y muy digno de tu grandeza se renueve en mí ahora la maravilla que obraste con esta sierva tuya, trasladándome de la mazmorra de mi concupiscencia á la libertad de tu amor.

## D I A X V.

## MARTIROLOGIO.

Santa Gertrudis Virgen, de cuyo tránsito se hace memoria el día diez y siete de este mes. El mismo día el tránsito de San Eugenio, Obispo de Toledo y Martir, discípulo de San Dionisio Areopagita; el qual habiendo sido martirizado en territorio de París, recibió del Señor la corona de su santa pasión. Su cuerpo fue trasladado despues á Toledo. En Nola en Campaña San Felix Obispo y Martir, el qual desde los quince años de edad resplandeció en el don de milagros, y con otros treinta alcanzó la palma del martirio siendo Presidente Marciano. En Edesa en Siria los Santos

Mártires Guria y Samona, en el imperio de Diocleciano, siendo Presidente Antonino. Allí mismo la pasión de San Abibo Diácono, el qual en el imperio de Licinio, siendo Presidente Lisania, fue despedazado con uñas de hierro, y arrojado á una hoguera. En Africa los SS. Mártires Secundo, Fidenciano y Várico. En Inglaterra el tránsito de San Machuto Obispo, esclarecido en milagros desde su mas tierna edad. En Verona San Luperio Obispo y Confesor. En Austria San Leopoldo, Marques de esta Provincia, á quien canonizó Inocencio VIII.

## S. EUGENIO I. OBISPO DE TOLEDO (1).

Aunque el Pontificado de San Eugenio en el siglo primero de la Iglesia tiene contra sí algunas razones y conjeturas, hay otras á su favor, y mientras no haya cosa que decida, debe quedar esta opinion en aquel grado de verosimilitud que resulta de los documentos en que se funda. El I.º de ellos es deberse reconocer en el siglo I. San Dionisio de París el que dirigió á España á San Eugenio. II.º La tradicion constante que hubo en el Monasterio de San Dionisio de París hasta el siglo XII. de que San Eugenio fundó la Silla Toledana.

No consta de donde era San Eugenio. Pisa por el nombre colige que era griego de nacion. Florez tiene por mas probable que fue español (2), y que por algun negocio fue á Roma, de donde consagrado Obispo, viniendo con San Dionisio el de París (3), fue enviado por él desde Arlés á España, y predicó en la Carpetania, estableciendo su Silla en la capital de ella, que era Toledo (4). Ya entonces habia recibido España á los Ministros enviados por los Apóstoles, cuya llegada no puede posponerse al año 65. de la Era vulgar. El catálogo de la sala ca-

(1) Florez tom. III. pag. 171. seg. tom. V. pag. 224. seg.

(2) No hay documento ninguno que pruebe haber sido S. Eugenio natural de Roma, como asegura un Escritor moderno, y mucho menos descendiente de las distinguidas familias que por su calificada nobleza y honoríficos empleos servían de ornamento á la capital del imperio Romano. No es razón dar al pueblo por averiguadas estas y otras cosas que se dicen al ayre, sin documento que las acredite. V.

Nicol. Ant. Censura lib. IV. cap. III. n. 1. 2.

(3) No es cierto que este S. Dionisio fuese el Areopagita. Las graves razones que hay contra esto pueden verse en Tillermont. tom. IV. not. IX. Sur S. Denys, en las Reflexiones de Ferreras al siglo I. p. r. 1. en Florez lo. 1. ud.

(4) Lo que contra la fundacion de esta Silla por S. Eugenio, alegó Tillermont, puede verse desvanecido por Florez tom. III. pag. 178. 179.

pitular de Toledo y Loaysa fixan la de San Eugenio en el año 68. No puede componerse esto con la tradicion y con los documentos que reducen al Papa San Clemente la mision de San Dionisio á las Galias, por cuyo tiempo fue la de San Eugenio á Toledo: se entiende, si se guarda la cronologia que supone haber subido San Clemente al Pontificado el año 93. ó quando menos el 91. que es la opinion de Baronio. Segun este cómputo, ni Clemente pudo enviar á San Dionisio, ni este á San Eugenio el año 68. de Christo. Mas el Cronicon de Dámaso fixa la muerte de San Lino y la sucesion de Clemente en el Consulado de Capiton y Rufo, que fue el año 67. y asi muy bien pudo Eugenio ser enviado á España el año siguiente.

Siendo esto así, permaneció Eugenio en España mas de veinte años, esto es, lo que va desde el tiempo de su venida hasta el fin de la persecucion de Domiciano, en que se fixa su martirio, la qual no pasó del día 18. de Septiembre del año 96. en que murió aquel Príncipe. Todo este tiempo empleó nuestro Santo en el ministerio de la predicacion, propagando la luz de la fe, y exhortando de palabra y por obra á la vida de la fe. Por medio de Eugenio libró Dios á Toledo de la idolatria, como se dice expresamente en la sequencia del oficio del Santo que se halló en un libro de coro del Monasterio del S. Dionisio (1). Arrancada de este pueblo la infidelidad, y establecida la religion verdadera y la Silla, se fue á París en busca de San Dionisio (2). Halláronle

(1) Esta sequencia copió en el Monasterio de S. Dionisio de París el Notario Apostólico Antonio de Ribera, enviado allá por la santa Iglesia de Toledo en el año 1565. para sacar copia de los documentos que hubiese en aquella casa pertenecientes á S. Eugenio. Publicóla tambien el M. Florez t. III. p. 177.

(2) No consta lo que dice un Escritor moderno, que habiendo llegado Eugenio á Tolosa, estando nucrfano aquella Iglesia por la gloriosa muerte de S. Saturnino, suplió la falta de aquel insigne Pastor. Merece verse tratado este punto por Nicolas Antonio *Censura de Hist. Fabul. lib. IV. cap. V. 111. n. 2.*

á tres leguas de aquella ciudad los ministros de la persecucion; y tentada su constancia, como no pudiesen arrancarle del amor de Christo, le dieron muerte. Fue el glorioso tránsito de S. Eugenio no en el año 103. en que lo pone el catálogo Toledano, ni en el 112. en que lo fixa el Señor Perez, y mucho menos en el 117. á que lo alarga un moderno Escritor; sino en la persecucion de Domiciano, esto es, como arriba se ha dicho, antes del día 18. de Septiembre del año 96. en que falleció aquel Emperador.

Su cuerpo arrojaron en una laguna que habia junto á aquel sitio; en ella se mantuvo por espacio de algunos siglos, no atreviéndose los christianos á sacarle de allí hasta que San Dionisio apareciéndose á Hercoldo (no *Hertoldo* como algunos dicen) y curándole de una dolencia que padecia, le avisó que sacase del lago el cuerpo de Eugenio, y le diese honrosa sepultura. Dicen que habiendo sacado el sagrado tesoro, los bueyes que le llevaban, al llegar á Diolo, que ahora se llama *Deuil*, y está de París á dos leguas y media de distancia, no pudieron pasar adelante. En este sitio edificó una Iglesia con Priorato de Canónigos Reglares, y en ella colocó el cuerpo de San Eugenio. Allí permaneció hasta despues de Ludovico Pio á fines del siglo IX. que con motivo de una calamidad pública le llevaron los Diolenses al Monasterio de San Dionisio de París, donde le dexaron por no haber fuerzas humanas que bastasen á sacarle de allí.

Pasaron adelante muchos años hasta que en tiempo del Rey de Castilla D. Alonso el Emperador, y por su intercesion y la mucha instancia que sobre ello hizo, como dice Mariana (1), Ludovico VII. Rey

(1) *Lib. IV. cap. W.*



de Francia; su yerno, le dió un brazo de San Eugenio para que se traxese á Toledo. Debióse esto en gran parte al Arzobispo de Toledo D. Ramon, el qual yendo al Concilio que se celebraba en Reims de Francia el año 1148. llegado que fue á París, que caia en el mismo camino, por devocion quiso visitar la Iglesia de San Dionisio. Y mirando con curiosidad el templo y las cosas que en él habia, vió en una capilla grabadas sobre marmol las siguientes palabras: *Aquí yace Eugenio Martir, primer Arzobispo de Toledo.* Maravillóse de este letrado, por estar en España perdida del todo la memoria de San Eugenio, y no quedar rastro de cosa tan grande, resolvió diligentemente los libros y memorias antiguas de aquella Iglesia, y halló que todo concordaba con la verdad. Volvió á España con la alegría nueva de cosa tan importante; el Rey y los Grandes y todo el pueblo quedaron llenos de gozo. Comenzóse por entonces á procurar que las sagradas cenizas de San Eugenio viniesen á Toledo. Estos deseos y proyectos fueron estorbados por las muertes que casi en un mismo tiempo sobrevinieron de la Reyna Doña Berenguela y del Arzobispo (1). Era esto ácia los años 1150. En el de 1155. estando en Toledo Luis Rey de Francia, se volvió á hacer mencion de San Eugenio. Deseaban los Españoles que se trasladasen acá sus sagradas reliquias, llevaban esto á mal los Franceses: alcanzóse solamente que les enviasen una parte. El Rey llegado á París, envió al Abad de aquel Monasterio á su suegro con el brazo derecho del Martir. Recibióle el Clero, el Emperador D. Alonso, los dos Reyes sus hijos, los Grandes y todo el pueblo. La sagrada arca llevaron en ombros hasta la Iglesia Mayor el Empera-

(1) Mariana lib. X. cap. XX.

dor y sus dos hijos. Los demas huesos del sagrado cuerpo se traxeron á Toledo á instancia de Felipe II. y por diligencia del Canónigo D. Pedro Manrique, que para este efecto fue enviado por Embaxador á Carlos IX. Rey de Francia. Recibióse este tesoro en Toledo con igual exemplo de piedad, pompa y aparato el año 1565. y fue colocado en el mismo templo en propia capilla debaxo del altar mayor (1).

*Frutos de esta lectura.*

I<sup>o</sup> En los Mártires adoraré los dolores con que la Iglesia pare sus hijos para la nueva vida del cielo. Por la penitencia, por las lágrimas y gemidos, y por los clamores de la caridad trabaja ahora la Iglesia, y debemos trabajar nosotros como miembros suyos hasta nacer perfectamente para el cielo por la consumacion de la adopcion divina.

II<sup>o</sup> Armado viviré día y noche para que no me sorprendan los artificios del comun enemigo.

III<sup>o</sup> Con la centinela de la humildad guardaré en mí la pureza de la conciencia. Para adquirir la humildad haré oracion.

## ORACION.

No se me borre de la memoria, Señor, este parto celestial con que me haces ahora hijo tuyo por gracia, sin reparar en las cadenas que pecando me habia yo echado al cuello. Haz que mi lengua y mi corazon se consagre á tí y á tu espíritu y á tu esposa, para que ruegue y gima y trabaje en darte nuevos miembros, y en darme yo mismo á tí como debo. No permitas que degenero yo de esta dignidad, ni que manche con pecados la sangre celestial, por decirlo así, que corre por mis venas, y mucho menos que huya del regazo de la santa Iglesia, esposa única del Cordero nacido de Dios en la eternidad.

(1) Mariana lib. XI. cap. III.

## MISA.

INTROITO. *Eccli. XLV.*

Estableció el Señor con él un concierto de paz, y le hizo Príncipe, para que la dignidad del sacerdocio sea en él perpétua.

SALMO *CXXXI.*

Acuérdate, Señor, de David y de su gran mansedumbre. *Y Gloria &c. Repítese: Estableció &c.*

ORACION.

O Dios, que consagraste este día con la pasión de tu Martir y Pontífice San Eugenio; concédenos benignamente que pues con júbilo celebramos anualmente su festividad, alcancemos por sus méritos el don de tu gracia. Por nuestro Señor &c.

*Lección de la Carta de Santiago Apostol. (Jac. I.)*

Carísimos, bienaventurado el hombre que sufre con paciencia la tentación; porque en siendo probado recibirá la corona de la vida que prometió Dios á los que le aman. Nadie quando es tentado diga que Dios es quien le tienta, porque Dios es incapaz de tentar para el mal, y él á nadie tienta. Mas cada uno es tentado, atraído y cebado por su propia concupiscencia que le absorbe y le impele. Despues la concupiscencia quando ha concebido pare al pecado: y el

pecado en siendo consumado engendra la muerte. No os engañéis, pues, hermanos míos muy amados. Toda buena dádiva y todo don perfecto viene de arriba y baja del Padre de las luces, en el qual no hay mudanza ni sombra de alternativa. Porque de su voluntad nos engendró por la palabra de verdad, para que fuésemos como las primicias de sus criaturas.

GRADUAL. *Ps. CIX.*

Juró el Señor, y no se arrepentirá. Tú eres Sacerdote para siempre segun el orden de Melchisedech. *Y Dixo el Señor á mi Señor: Siéntate á mi diestra. Alleluia. Alleluia. Y Justo es que los hombres hagan honrosa memoria de este Santo que mereció pasar á los gozos de los Angeles. Alleluia.*

*Lo que se sigue del santo Evangelio segun S. Juan.*

(c. XII.)

En aquel tiempo dixo Jesus á sus Discípulos: En verdad en verdad os digo: si el grano de trigo caído en tierra no muere, se queda solo, mas si muere fructifica abundantemente. El que ama á su alma la perderá; y el que aborrece á su alma en este mundo, la guarda para la vida eterna. El que me sirve, sígame, y don-

de yo estoy, allí estará tambien el que me sirve. El que me sirviere será honrado por mi Padre.

OFERTORIO *Ps. LXXXVIII.*

Mi verdad y mi misericordia estan con él, y en mi nombre será exáltado su poder.

ORACION SECRETA.

Santifica, Señor, los dones que te hemos ofrecido: y intercediendo tu Martir y Pontífice San Eugenio, purifícanos por medio de ellos de las manchas de nuestros pecados. Por nuestro &c.

COMUNION. *Jo. XII.*

El que me sirve, sígame: y donde estoy yo, allí estará tambien el que me sirve.

POSTCOMUNION.

O Dios, criador y gobernador del mundo, que consagraste la festividad de este día con la pasión de tu Martir y Pontífice San Eugenio; concede á tu pueblo que pues celebra con júbilo su anual solemnidad, por sus ruegos y por sus méritos alcance los auxilios de tu misericordia. Por nuestro Señor Jesu Christo, tu Hijo &c.

DECLARACION DE LA EPISTOLA.

*Bienaventurado el hombre que sufre la tentación.* No dice bienaventurado el que no tiene tentaciones, sino el que las sufre y pasa por ellas sin apartarse del camino de la justicia. Por lo qual nota San Agustín, que en la oración del Padre nuestro no pedimos á Dios no ser tentados, sino que no seamos vencidos de la tentación: á la manera que si alguno tuviese necesidad de recibir un cauterio de fuego, no ora que no le toque el fuego, sino que no le abraze. Joseph fue tentado de su ama, y Susana de los viejos: mas porque ni él ni ella cayeron en la tentación, mas la sufrieron teniéndose firmes en el amor de Dios sobre todas las cosas, fueron por esto *bienaventurados*.

*Recibirá la corona de la vida; será coronado como vencedor de sus enemigos y de sí con el laurel de la gloria eterna que es vida sin muerte.*

*Que prometió Dios.* Tobias en su oración decia al Señor: *Esto tiene por cierto quien quiera que te honra,*

que si su vida estuviere en probacion, será coronado (1). Y San Pablo: Todo aquel que contiene en la pelea, se abstiene de todas las cosas. Y aquellos ciertamente para recibir corona corruptible, mas nosotros incorrupta (2). Pues si los que luchan, entran desnudos en el combate para que nada les estorbe alcanzar una corona perecedera; ¿ con quanta mas razon debemos los christianos abstenernos y desnudarnos de aquellas cosas que no nos dexan llegar á la corona inmortal de la gloria?

*A los que le aman.* Declara que prueba es la que arriba dixo deben dar de su fidelidad los que pretenden ser coronados. Donde se ve que los que no aman á Dios sobre todas las cosas no llegan á la posesion de Dios, que es el galardón de sus siervos; y que solos los amadores de Dios son los que trabajan como buenos soldados, los que pelean legítimamente, los que se portan con fidelidad en el debate, y por consiguiente los que reciben la corona de la vida. Porque el primero y grande mandamiento del Decálogo, así como es el fundamento y el meollo de la vida christiana, así es también la regla y el nivel, ó digamos la ordenanza por donde se han de gobernar los soldados de Christo.

*Nadie quando es tentado diga que Dios es quien le tienta.* En la tentacion de que acaba de hablar el Apostol, concurren de ordinario tres cosas, afliccion, prueba, incentivo para pecar. La afliccion las mas veces viene de los hombres, y siempre es ordenada por Dios: la prueba viene de solo Dios: el incentivo para pecar nace del mundo y del diablo, y mas principalmente de la carne, enemigo casero y traydor, que es como yesca seca, siempre dispuesta á pegar fuego á la casa. De esta tercera qualidad de la tentacion habla Santiago quando dice que Dios á nadie tienta.

(1) Tob. III. 21. (2) I. Cor. IX. 25.

*Cada uno es tentado por su propia concupiscencia.* Aqui se ve el gran desatino de los que teniendo dentro de sí un enemigo tan formidable como la concupiscencia, le tratan como amigo, le regalan, le fomentan, le dexan salir en todo con la suya, y sobre todo esto le ponen armas en la mano, y le abren de par en par las puertas de su corazon, para que se apodere de él y les mande como señora, la que pierde al hombre en el mismo instante en que dexa de ser esclava.

*La concupiscencia quando ha concebido, pare al pecado.* Si damos entrada en el corazon al mal deseo, y consentimos en él, haciendo que la ley de los miembros mande á la ley del espíritu, quedamos esclavos de la ley del pecado. Los justos aunque sienten en sí el desorden y la rebeldia de la concupiscencia, conociendo el riesgo en que su flaqueza los tiene de consentir en el mal, vuelven los ojos á Dios y se abalanzan de su misericordia, y perseveran con humildad orando y clamando, que no permita Dios que la concupiscencia llegue á concebir en ellos un hijo tan malo como el pecado.

*El pecado en siendo consumado, engendra la muerte.* Así como la vida del cuerpo es el alma, así la vida del alma es Dios; y á la manera que en saliendo el alma del cuerpo muere el cuerpo, así en saliendo Dios del alma muere el alma. Esta muerte es moral por la qual pierde el hombre el buen ser que es la vida de la gracia. Esta muerte trae en este mundo sin vida á los malos, los cuales teniendo apariencia de vivos, verdaderamente estan muertos. Tienen nombre de vivos como aquel Obispo del Apocalipsi; pero estan muertos como lo estaba él, por estar faltos de las obras de la fe que es la caridad. Y como la viuda de quien dice el Apostol que en vida estaba ya muerta, así estos comen co-